MUNICIPIO DE PIJAO
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO REGISTROS PRESUPUESTALES

NRO. 1034 | FECHA 2026/08/20

SOLICITADO ALCALDIA | ENVIADO HACIENDA

CONTRATANTE ALCALDE | CON CARGO AL CDP NRO. 0349 | DE 2026/07/14

NIT 890001483 | DV | BENEFICIARIO COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO

CONCEPTO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA, LOS VEHICULOS Y HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDIO.

VALOR Veinte Millones Cuatrocientos mil Pesos MCte. $20.400.000,00

El Profesional del Área de Presupuesto, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha registrado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropiación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Codigon **CÓDIGO**	**VALOR**	**RUBRO**	**RECURSO**
2.3.2.02.02.009.2402112.2024635480034.62291_1.2.4.3.03	20.400.000,00	Comercio al por menor de combustibles para vehículos automotores, aceites y grasas lubricantes y productos relacionados en establecimientos especializados - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - Fortalecimiento del programa, red vial, del municipio de Pijao - Servicios para la comunidad, sociales y personales	1. SGP-Propósito General Libre Inversión

REINTEGROS CRP 1034

CODIGO	**VALOR**	**RUBRO**

ORDENADOR DEL GASTO

JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró LUZ ADRIANA

Pijao Quindío. Agosto de 2026

NOTIFICACIÓN SUPERVISOR

Señor(a)
EIDER FERNANDO SALARZAR HERNANDEZ
Secretario de Gobierno Municipal

ASUNTO: **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 009 DE 2026**

Mediante la presente me permito notificarle que ha sido designado(a) como SUPERVISOR, del Contrato de Suministro No.**009 de 2026**, suscrito con **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA** identificado con el NIT . 890001483-8**,** cuyo contrato tiene por objeto: *"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA, LOS VEHICULOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO"*

Mediante esta supervisión el funcionario encargado se responsabiliza de entregar de manera oportuna la totalidad de los soportes producto de la ejecución de los contratos para ser publicados en las plataformas establecidas para este fin, así mismo velará para que esta publicación se realice.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el manual de contratación, establecido por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIJAO, QUINDÍO.

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO
Alcalde Municipal

Acepta,

EIDER FERNANDO SALARZAR HERNANDEZ
Secretario de Gobierno Municipal

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyección jurídica:	Luis Felipe López Ramírez – abogado contratista		Agosto de 2026
Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CONTRATO SUMINISTRO No. 009-2026

ASOCIADO	**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA**
NIT	890001483-8
CONTRATANTE	Municipio de Pijao Quindío NIT 890.001.181-9 Representado legalmente por el Dr. **JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO** ALCALDE MUNICIPAL
OBJETO	***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA PESADA, LOS VEHICULOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO"***
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.400.000)**
SUPERVISOR	**EIDER FERNANDO SALARZAR HERNANDEZ** Secretario de Gobierno Municipal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Pijao, Quindío, pagará el valor del contrato que se llegara a suscribir mediante pagos parciales, monto agotable de acuerdo con los informes presentados por el contratista, en el que se especificarán los suministros efectivamente realizados, la respectiva cuenta de cobro, considerando las tarifas establecidas por el contratista en su propuesta; así como la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, Pensión y Riego profesional) y de las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÒN FAMILIAR), y la Certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
FECHA INICIO	21 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Pijao, se reunió la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA** identificada con el NIT: 890001483-8 y de otro lado **EIDER FERNANDO SALARZAR HERNANDEZ** Secretario de Gobierno Municipal, designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato interadministrativo en mención. Verificados los anteriores datos suscribimos la presente acta con el fin de dejar constancia que a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO SUMINISTRO No. 003-2026**

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2026

EIDER FERNANDO SALARZAR HERNANDEZ
Secretario de Gobierno Municipal

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA
Contratista

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyección jurídica:	Luis Felipe López Ramírez/Abogado Contratista		agosto de 2026
Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			